

ASUNTO: Informe de la Mesa Sectorial del 21 de octubre de 2022

Por parte de la Administración estaba presente la titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, el Secretario General del IAAP y representantes de las distintas Consejerías. Por la parte social, estábamos representadas las cinco OO.SS presentes en la Mesa Sectorial de negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

PUNTO 1.- Aprobación de actas pendientes (ordinaria 28/04/2022; extraordinaria 13/05/2022; ordinaria 17/05/2022).

Damos el visto bueno a las Actas citadas.

PUNTO 2.- Proyecto de decreto-ley por el que se regulan los procesos selectivos derivados de la ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La representante de la Administración nos informa en qué consiste el Decreto-Ley que trae a la Mesa, que es poner un marco jurídico para los procesos de estabilización de la Ley 20/2021.

UGT, CSIF, ISA Y CC.OO hacemos una propuesta conjunta al documento propuesto, el cual se adjunta a este informe.

La Administración admite una serie de propuestas y otras la rechaza motivando problemas legales y juresprudenciales.

Se adjunta al presente documento la segunda propuesta que nos facilita la Administración, con el compromiso de que el próximo viernes,

nos facilitará los datos de las plazas que se ampliarán en las Ofertas y las que irán al proceso de concurso-oposición y concurso.

Aprobamos las 4 OO.SS, esta segunda propuesta del Decreto Ley.

Se adjunta al presente informe el nuevo documento del proyecto del Decreto-Ley.

PUNTO 3.- Anteproyecto de ley de creación del Instituto de Salud de Andalucía.

El representante de la Administración nos informa en qué consiste la creación de esta Agencia Administrativa y los motivos que le llevan a ello.

Damos su aprobación.

PUNTO 4.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y a la Consejería de Política Industrial y Energía (Expte.292/22).

Nos remitimos a lo manifestado en Mesa Técnica.

Quedamos pendiente para contestación en esta Mesa Sectorial de una propuesta que hicimos del puesto de Consejero/a Técnico/a N28 de la Viceconsejería de la Consejería de Política Industria y Energía, que se proponía como PLD y propusimos que fuese nivel 27 PC, para que estuviese por debajo de los puestos de estructuras de Jefaturas de Servicio. En la documentación vemos que continúan con la propuesta inicial y no estamos de acuerdo.

Sobre la propuesta que hicimos de creación de puestos de estructuras inferiores de los grupos C1/C2, se nos contestó que habrá que esperar a la modificación global de las R.P.Ts afectadas por los Decretos de estructuras actuales, por lo que lo veremos en esa segunda modificación.

Contestan que ese puesto sigue PLD, porque es una mínima estructura que crean para empenzar a funcionar. Que ellos van a ir en la línea de creación de más puestos PC nivel 27, pero que este no es el momento.

Damos su aprobación.

PUNTO 5.- Previsiones sobre los procesos selectivos de acceso libre y promoción interna (oferta ordinaria y estabilización).

El Secretario General del IAAP, nos remitirán la información por correo de los procesos que están gestionando.

En relación a las oposiciones del turno de discapacidad intelectual informa lo siguiente:

C2.1000 Auxiliar Administrativos, acceso libre (60 plazas) de tres ofertas acumuladas, llevarán la convocatoria a la Mesa Sectorial para su negociación en el mes de noviembre, porque antes de que termine el año tienen que aprobarse por las fecha de la primera Oferta.

Comentan que están gestionando con una Asociación la posibilidad de adaptar el temario a lectura fácil o poner un enlace que les ayude a comprender mejor el temario publicado. Ya se verá en la Mesa Sectorial si se utilizará esta posibilidad o no.

C1.1000 Administrativo (promoción interna). Comentan que llevarán la convotaria a la Mesa Sectorial, lo antes posible, aunque no hay tanta premura como el cuerpo de Auxiliares. Que están modificando



#Esenciales



Andalucía 

un temario que existe de ese Grupo a la actualidad porque es de 2012. Lo llevarán también a la Mesa para su aprobación.

**Secretaría Sector Administración Autónomaica
UGT Servicios Públicos Andalucía**



UGT Servicios Públicos Andalucía

Avda. Blas Infante, 4-, 6ª planta
41011 – Sevilla
Teléfono: 954 915 074